

## ACTA No. 91 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

En la Cabecera Municipal de San Martín Chalchicuautla, del Municipio del mismo nombre, Estado de San Luis Potosí, en el Salón de Cabildos, ubicado al interior del Palacio Municipal de San Martín Chalchicuautla, S.L.P, siendo las 10:00 horas del día 15 de Diciembre del año 2020, para realizar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, convocada formalmente por el C. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO Presidente Municipal Constitucional, en cumplimiento a los Artículos 21 Fracción II y 23 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Reunidos en el interior del salón de Cabildo del Palacio Municipal, el C. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO Presidente Municipal Constitucional, el C. DELFINO HERVERT SALAZAR Síndico Municipal, así como los Ciudadanos Regidores: MARIBEL GOYTORTUA CAMPOS, VALENTINA BAUTISTA RIVERA, C.P. JEHÚ EULOGIO FÉLIX, PROFRA. FILIBERTA HERNÁNDEZ BAUTISTA, ING. CELERINO FÉLIX VÁZQUEZ, y la PROFRA. TERESA VICTORIO ARELLANO, Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional, a efecto de tratar los asuntos, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA.
- II. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL **PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y TABULADOR DE REMUNERACIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.**
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- **Desarrollo del punto número I.**- Se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, encontrándose presentes los CC. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO Presidente Municipal, MARIBEL GOYTORTUA CAMPOS, VALENTINA BAUTISTA RIVERA, C.P. JEHÚ EULOGIO FÉLIX, PROFRA. FILIBERTA HERNÁNDEZ BAUTISTA, ING. CELERINO FÉLIX VÁZQUEZ, y PROFRA. TERESA VICTORIO ARELLANO, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Regidores respectivamente; así como el Síndico Municipal C. DELFINO HERVERT SALAZAR.

II.- **Desarrollo del punto número II.** La Ing. Ivonne Lizeth Gómez Ramos le informa al H. Cabildo que en términos del artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, existe el quórum legal para instalar la presente Sesión por lo que cede la palabra al C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional.

III.- **Desarrollo del punto número III.** El C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional procede a realizar en este acto la instalación de la asamblea y declarando válidos los acuerdos que en ella se tomen.

IV.- **Desarrollo del punto número IV.** Acto seguido el C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional solicita al Secretario del H. Ayuntamiento Ing. Ivonne Lizeth Gómez Ramos dar lectura al contenido del orden del día, la cual es leída y **sometida a consideración del H. Cabildo siendo aprobado por unanimidad.**

V.- **Desarrollo del punto número V.** Presentación para su Análisis, Discusión y en su caso Autorización del **Proyecto de Presupuesto de Egresos** y Anexos Basados en Resultados así como el **Tabulador de Remuneraciones** para los Servidores Públicos para el Ejercicio Fiscal 2021. El Secretario del H. Ayuntamiento Ing. Ivonne Lizeth Gómez Ramos cede la palabra al C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional quien menciona que recibió del Tesorero Municipal Florencio Santiago

Hernández oficio con No. 268 de fecha 15 de Diciembre del presente año donde solicita Prorroga para Ampliar el plazo para la entrega del Proyecto del Presupuesto de Egresos y Anexos Basados en Resultados así como el Tabulador de Remuneraciones para los Servidores Públicos para el Ejercicio Fiscal 2021, ya que aún no tiene integrada toda la documentación correspondiente, una vez escuchada la explicación, el C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal solicitando al H. Cabildo la Prorroga para Ampliar el plazo de la entrega del **Proyecto del Presupuesto de Egresos y Anexos Basados en Resultados así como el Tabulador de Remuneraciones para los Servidores Públicos para el Ejercicio Fiscal 2021**, lo anterior con base al Artículo 6 de La ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, que a la letra dice: "Los Municipios, sus organismos intermunicipales conforme a las respectivas disposiciones constitucionales tendrán las siguientes atribuciones; Fracción I, Para la formulación del presupuesto de egresos del Municipio, la tesorería elaborara su proyecto de presupuesto de egresos con base en los objetivos, estrategias y prioridades que determinen el Plan Municipal de Desarrollo, así como los programas que de este deriven, y lo remitirá al Presidente Municipal, para que el a su vez lo presente al cabildo a mas tardar el 15 de diciembre del año anterior a su entrada en vigor. Previa solicitud del Presidente Municipal, EL Cabildo podrá ampliar el plazo de presentación hasta por 7 (Siete) días". Una vez escuchada la explicación de la **Prorroga del Proyecto del Presupuesto de Egresos y Anexos Basados en Resultados así como el Tabulador de Remuneraciones para los Servidores Públicos para el Ejercicio Fiscal 2021**, Es sometido a consideración de los integrantes del Cabildo la **Prórroga para presentar Proyecto de Presupuesto de Egresos y Anexos Basados en Resultados así como el Tabulador de Remuneraciones para los Servidores Públicos para el Ejercicio Fiscal 2021**, aprobándose por unanimidad los 7(Siete) días de Prorroga.

VI.- **Clausura de la Sesión.** No habiendo otro asunto más que tratar, siendo las 11:00 Once horas del mismo día 15 de Diciembre de 2020, el C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional, dio por **CLAUSURADA** la Sesión, dando por asentados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. El Secretario del H. Ayuntamiento Ing. Ivonne Lizeth Gómez Ramos.



PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO  
SAN MARTIN CHAL,  
S.L.P.

2018 - 2021

C. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO

SINDICO MUNICIPAL



SINDICATURA  
EL AYUNTAMIENTO  
SAN MARTIN CHAL,  
2018 - 2021

C. DELFINO HERVERT SALAZAR

Fernando  
González

Vicente  
Barrera

[Handwritten signature]

**REGIDORES**


  
C. MARIBEL GOYTORTUA CAMPOS  
PRIMER REGIDOR

  
C. VALENTINA BAUTISTA RIVERA  
SEGUNDO REGIDOR

  
C. P. JEHÚ EULOGIO FÉLIX  
TERCER REGIDOR

  
PROFRA. FILIBERTA HERNÁNDEZ BAUTISTA  
CUARTO REGIDOR

  
ING. BELERINO FÉLIX VÁZQUEZ  
QUINTO REGIDOR

  
PROFRA. TERESA VICTORIO ARELLANO  
SEXTO REGIDOR

  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
H. AYUNTAMIENTO  
SAN MARTÍN CHAL  
S.L.P.  
2018 - 2021  
ING. WENNE LIZETH GÓMEZ RAMOS.





